

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante:	Oficina Asesora de Planeación y Control
Rubro:	3-3-1-16-01-17-7896-000. Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Actividad	1.10 Contratar el diseño y/o muestreo y/o suministro y/o instalación de elementos requeridos para la gestión integral de residuos sólidos, ordinarios, peligrosos y hospitalarios, para las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Meta	Realizar 10 Intervenciones de Reforzamiento Estructural, Mantenimiento, Remodelación y/o Dotación. 1-100-1013_VA-Estampilla Universidad Distrital
Concepto	Concepto de Gasto: 02320202005040654699.Otros servicios de instalación n.c.p.
Fecha:	10 de Abril de 2023
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	Jennifer Crespo

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como generadora de residuos ordinarios, especiales, hospitalarios y peligrosos, debe dar un correcto manejo, separación en la fuente y almacenamiento de éstos, en cumplimiento de la normatividad ambiental y con el fin de reducir la afectación a la salud humana y el ambiente. Así mismo, en concordancia con la Política Ambiental aprobada mediante la Resolución de Rectoría No. 164 de 2017 y la normatividad ambiental aplicable, ha programado una serie de actividades y metas en el Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, entre las que se encuentra realizar la adecuada gestión de los residuos ordinarios, especiales, hospitalarios, similares y peligrosos generados producto de las actividades académicas, administrativas o de servicios, para lo cual deberá instalar recipientes, canecas y elementos apropiados para la recolección y almacenamiento temporal en las áreas generadoras y los centros de acopio, con el fin de reducir el riesgo a la salud humana y el ambiente.

Adicionalmente, en cumplimiento del artículo 13 de la Resolución Distrital 242 de 2014 el cual establece que el Programa de Gestión Integral de Residuos deberá garantizar que los residuos generados, ya sean aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales, vertimientos o emisiones atmosféricas tengan un manejo integral conforme a la normativa vigente en la materia,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

incluyendo un componente de prevención, minimización y aprovechamiento con el fin de evitar la generación de residuos en cuanto sea posible.

Por lo anterior, este proceso tiene como objeto, seleccionar la mejor oferta para *“Contratar el suministro de diversos elementos destinados a la separación en la fuente, almacenamiento y atención de contingencias de residuos para los Edificios del Proyecto Ensueño y algunas sedes de la Universidad, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos y conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Universidad”*.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Con el fin de disminuir los impactos ambientales negativos derivados de la generación de residuos peligrosos, producto de las actividades de docencia, investigación y extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Sistema de Gestión Ambiental - SGA en concordancia con la Política Ambiental aprobada mediante la Resolución de Rectoría No. 164 de 2017 y la normatividad ambiental aplicable, debe realizar la adecuada gestión de los residuos químicos peligrosos y hospitalarios generados en los diferentes laboratorios, talleres, centros, aulas especializadas, consultorios de Bienestar Institucional y áreas de mantenimiento, para lo cual deberá adquirir los elementos, recipientes y canecas, que le permitan mitigar los riesgos sanitarios y ambientales.

Igualmente, con la puesta en marcha del proyecto el Ensueño ubicado en la Localidad Ciudad Bolívar, el cual ha sido posible gracias al Convenio Tripartita No. 2886 del 17 de Junio de 2015, celebrado entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) y la Secretaría de Educación Distrital (SED), que tiene como objetivo *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de una sede universitaria en el predio denominado lote 1 manzana 2 del plan parcial “El Ensueño” cuya destinación tendrá por objeto el acceso y permanencia de los estudiantes del Distrito a la Educación Superior”*, se dio apertura a los edificios Lectus y Tecne, en los cuales se encuentran consultorios de Bienestar Institucional, Laboratorios Académicos, Biblioteca, salones, oficinas y áreas comunes que deben ser dotadas con los elementos necesarios para la correcta separación y almacenamiento de los residuos sólidos y líquidos generados.

También, dado el funcionamiento de las áreas administrativas en la Biblioteca Aduanilla de Paiba, se ha identificado la necesidad de dotar las áreas internas de la Biblioteca y oficinas con puntos ecológicos compactos que permitan a la Comunidad Universitaria realizar la adecuada separación de residuos, sin generar mezcla y pérdida de potencial de aprovechamiento de los mismos. Adicionalmente, se incluyen algunos elementos requeridos por los Laboratorios Académicos, para la correcta separación de residuos peligrosos.

De igual forma, el artículo 2.2.6.1.3.1. del Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente establece en su literal *a*, que *“El Generador debe garantizar la gestión y manejo integral de los residuos o desechos peligrosos que genera,”* y literal *d*, *“Garantizar que el envasado o empacado, embalado y etiquetado de sus residuos o desechos peligrosos se realice conforme a la normatividad vigente”*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Adicionalmente, este proceso se realiza por la modalidad de Contratación Directa, en atención al Artículo 18 del Acuerdo N° 03 de 2015 del Consejo Superior Universitario y el Artículo 15 de la Resolución de Rectoría N° 262 de 2015.

Es importante mencionar que, para la adquisición de estos bienes no aplica el Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta que el artículo 16 del Acuerdo 03 de 2015, establece esta modalidad para la adquisición de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, y para el caso de este proceso de contratación, el valor estimado es inferior a los 100 SMMLV. Igualmente, al revisar la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco#acuerdos_macro-page-48, en especial el Acuerdo de Dotaciones Escolares II, no se identifica un Acuerdo Marco de Precios que incluya la totalidad de los bienes que se pretenden adquirir con este proceso de contratación.

Finalmente, este Proceso de Contratación hace parte de la Actividad 1.10 “Contratar el diseño y/o muestreo y/o suministro y/o instalación de elementos requeridos para la gestión integral de residuos sólidos, ordinarios, peligrosos y hospitalarios, para las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, del Proyecto de Inversión 7896 “Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar el suministro de diversos elementos destinados a la separación en la fuente, almacenamiento y atención de contingencias de residuos para los Edificios del Proyecto Ensueño y algunas sedes de la Universidad, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos y conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Universidad.		X			Abril de 2023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

4.1. RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
1	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, ésta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles así como su tipificación.				
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D. CONTRATISTA
	Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobre costos en la entrega de los bienes contratados por imprevisión o mala planificación del oferente ganador.	Contratista	Moderado	X
		La mala calidad de los bienes suministrados.			
		La mala estimación de costos de los productos, o el incumplimiento de subcontratistas o proveedores.			
		El incumplimiento de lo establecido en el pliegos de condiciones, en la oferta presentada al cierre del proceso de selección, en el contrato que se derive del proceso de selección y de los posibles otrosí que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.			
		La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.			
		La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la Comunidad Universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.			
		El incumplimiento de lo establecido de los requisitos técnicos definidos			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 06	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
	Proceso: Gestión Contractual		

4.1. RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR						
		para los bienes adquiridos en el proceso de contratación.				

4.2. Riesgos imprevisibles:

RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR						
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
2	Desequilibrio Contractual	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Contratista	Moderado		X
	Sobre costos	Los riesgos económicos que incluyan aquellos eventos relacionados con las variaciones de las tasas de interés, de las tasas de cambio, con precio no regulado, así como con las variaciones salariales no ordenadas por el Gobierno Nacional, de los costos de transporte de personas o insumos y, en fin, con todas aquellas situaciones del mercado internacional, nacional o local que incidan en el costo directo o indirecto del suministro de bienes.				

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD						
3	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.					
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del	El incumplimiento de las obligaciones de la Supervisión. El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Menor	X	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	contrato.	sea la modalidad de esta contratación.				
		Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.				
		La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de Selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.				

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

A. ASPECTOS GENERALES

En esta sección se revisan los diferentes contextos (económico, jurídico, entre otros) que influyen en las actividades de las empresas que producen o comercializan, en particular los oferentes de productos del sector de recipientes o canecas. Este análisis ofrecerá elementos a la Universidad para elegir el mejor oferente para la compra de elementos para la separación en la fuente, recolección y almacenamiento temporal en los centros de acopio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

1. Contexto Económico.

Para definir los subsectores que agrupan las empresas que fabrican o comercializan recipientes o canecas ecológicas se analizaron los contratos que han realizado otras entidades estatales para identificar en que clases del CIIU se agrupan. Este análisis permitió identificar la clase, E3811, del CIIU revisión 4¹ que agrupa la mayoría de las empresas oferentes de dotación de residuos.

1.1. Productos incluidos dentro del sector

Comprende la recolección de residuos domésticos, industriales, comerciales e institucionales en canecas de basura, papeleras, contenedores, etc. Incluye actividades de recolección de residuos peligrosos y no peligrosos, y la recolección de desechos de construcción y demoliciones.²

¹ Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

² Clasificación Industrial Internacional Uniforme De Todas Las Actividades Económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia. CIIU Rev. 4 https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

1.2. Agentes que componen el sector

Es importante mencionar que, hay muy pocas empresas dedicadas al sector de fabricación y comercialización de puntos ecológicos, según la base del SIREM hay 6 empresas. Finalmente, en relación a la ubicación geográfica esta, la mayoría de empresas están ubicadas en Bogotá y solo una se encuentra en Santander.

1.3. Gremios y Asociaciones

En Colombia, existen gremios que agrupan empresas productoras, comercializadoras y de prestación de estos bienes y servicios. A continuación, se presentan los principales gremios dedicados a la producción, comercialización de recipientes y canecas para dotar a la Universidad.

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

La Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL es una entidad gremial sin ánimo de lucro, fundada en el año 1956. Actualmente reúne a la mayoría de los miembros del sector agua, saneamiento y ambiente, que incluye Industrias, Firmas Consultoras y Comerciales, Empresas de Servicios Públicos y afines, Universidades, Profesionales y Estudiantes, conformados en Cámaras. En 1980 se hizo una reforma estatutaria convirtiéndose en capítulo Colombiano de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental AIDIS y cambió su nombre a Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, sin alterar su sigla ACODAL.³

ACOPLÁSTICOS

Fundada en 1961, es una entidad gremial colombiana, sin ánimo de lucro, que reúne y representa a las empresas de las cadenas productivas químicas, que incluyen las industrias de plástico, caucho, pinturas y tintas, fibras, petroquímica. Los objetivos generales de ACOPLÁSTICOS son:

- Promover el desarrollo sostenible de los sectores productivos representados
- Coadyuvar en la gestión empresarial de sus afiliados
- Cooperar en la concertación entre ellos y
- Ser su vocero ante el gobierno, la sociedad y entidades nacionales y extranjeras.

Las empresas vinculadas a ACOPLÁSTICOS tienen el carácter de Socios Activos cuando se dedican a la producción o a la transformación de materias primas plásticas, pinturas y tintas. Son socios Adherentes aquellas personas naturales o jurídicas dedicadas al suministro local de bienes y servicios, requeridos por los sectores representados y otros agentes económicos cuya actividad se relacione directamente con éstos.⁴

³ <https://www.acodal.org.co/nosotros/#quienessomos>

⁴ <https://www.acoplasticos.org/index.php/mnu-nos/mnu-nos-nta-aso>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

1.4. Cifras globales de ventas

De acuerdo con la información que reporta la superintendencia de sociedades a través de su Sistema de Información y Reporte Empresarial - SIREM – las empresas de la clase E3811 obtuvieron ingresos operacionales en 2015 por \$56.248 millones.⁵

1.5. Variables económicas que afectan el sector

La industria del plástico en Colombia y el mundo es hoy conocida por su innovación y tecnología. También, porque ha venido demostrando su capacidad de transformarse, lo que la llevó a crecer en los dos primeros trimestres del año 2021 un 22,2% frente a 2020 y 8,6% frente al mismo periodo de 2019.

Y es que cuando se habla de la industria del plástico, esto no solo incluye los productos finales para su uso, sino que también toda una cadena de valor que empieza por los insumos. En 2020, el procesamiento nacional de resinas plásticas registró una cifra de 1,33 millones en 2020. Los materiales más demandados en ese año para la fabricación de distintos productos de plástico fueron los polietilenos (39%), los polímeros de propileno (19,5%), los policloruros de vinilo (16%), las resinas de poli(etilentereftalato) PET (12,5%) y los poliestirenos (6%), y otros polímeros (8%).

Según Acoplásticos, de la producción local de materias plásticas, más de la mitad tiene como destino los mercados externos. En 2020, 56% del tonelaje total corresponde a la exportación directa de resinas y el porcentaje restante se transformó en el país, en semiproductos y manufacturas, intermedios y de consumo final, los cuales a su vez, se venden en el mercado doméstico, y se exportan también a otros países.

Por lo que pese a los efectos económicos de la pandemia y a los retos en materia ambiental que ha venido enfrentando el sector plástico, la oferta y demanda se sigue manteniendo por buen camino. No obstante, se destaca que el PIB del sector cayó 6.7% en 2020. Por lo que, si hablamos del futuro, la visión a 2032 del Plan de Negocios del sector Plásticos será el de promover el consumo local pero responsable de los productos plásticos.⁶

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Las empresas agrupadas en los códigos CIIU en cuestión, incluyen los productos plásticos para el almacenamiento de residuos. A partir de la información del SIREM no es posible diferenciar entre las empresas que producen o comercializan, Por tal motivo se realizó la estimación a partir de las estadísticas descriptivas de todas las empresas del sector en particular.

⁵ https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/estudios_financieros/sirem/forms/allitems.aspx

⁶ <https://www.larepublica.co/especiales/la-revolucion-del-plastico/la-industria-del-plastico-crecio-222-frente-a-2020-en-el-primer-semester-3233461#:~:text=La%20industria%20del%20pl%C3%A1stico%20en,al%20mismo%20periodo%20de%202019.>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

1. ¿Quiénes prestan el servicio?

De acuerdo con la base de datos de la Superintendencia de Sociedades (SIREM) se registran, en 2015, 6 empresas que fabrican y comercializan puntos ecológicos, como se sostuvo anteriormente la mayoría está concentrada en Bogotá y otra parte en Santander.

Para analizar la concentración del mercado se estimó el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH), esto con el propósito de conocer si existen empresas con poder de mercado (capacidad para determinar los precios de mercado). La estimación del IHH para las empresas agrupadas en el código E3811 arroja un valor de 5680,24 es decir hay una alta concentración de mercado, debido a que una empresa refleja que sus ingresos operacionales son más altos que las otras empresas del segmento, es más desigual la distribución de las cuotas del mercado entre ellos.

La Universidad, entonces se enfrenta a un mercado con un alto grado de competencia, debiendo así establecer requerimientos que la promuevan, pero ante todo adquirir lo requerido al precio más bajo con la mayor calidad posible.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

A continuación, se presenta el comparativo de las ofertas presentadas por las Empresas interesadas, conforme al estudio de mercado realizado, y para el cual se anexan tres (3) cotizaciones:

No	Ítem y Descripción	Cantidad	COTIZACIÓN 1 BIOHOGAR DISTRIBUCIONES SAS NIT 901431982-5		COTIZACIÓN 2 JENNY LORENA RAMIREZ VILLALBA (APROENVASES) NIT 1033750179-8			COTIZACIÓN 3 POINT LOGISTIC INTERNATIONAL LTDA NIT: 830145851-5		
			Precio Unitario incluido IVA (19%)	Total con IVA incluido	Precio Unitario	IVA (19%)	Total con IVA incluido	Precio Unitario	IVA (19%)	Total con IVA incluido
1	Punto ecológico con estructura metálica, con tres (3) canecas rectangulares de 50 a 55 Litros de capacidad, tapa para exterior, color canecas negro, verde y blanco, con diseño de señalización suministrado por la UD.	35	\$205.000	\$7.175.000	\$225.000	\$42.750	\$9.371.250	\$813.450	\$154.556	\$33.880.193
2	Punto ecológico en acero inoxidable, con tres (3) compartimentos, tapa para exterior, color canecas negro, verde y blanco, con diseño de señalización suministrado por la UD.	25	\$900.000	\$22.500.000	\$980.000	\$186.200	\$29.155.000	\$515.130	\$97.875	\$15.325.118
3	Carro plástico transportador con ruedas color rojo, capacidad 120 litros, con tapa	2	\$220.000	\$440.000	\$185.000	\$35.150	\$440.300	\$499.160	\$94.840	\$1.188.001

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 06	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
	Proceso: Gestión Contractual		

No	Ítem y Descripción	Cantidad	COTIZACIÓN 1 BIOHOGAR DISTRIBUCIONES SAS NIT 901431982-5		COTIZACIÓN 2 JENNY LORENA RAMIREZ VILLALBA (APROENVASES) NIT 1033750179-8			COTIZACIÓN 3 POINT LOGISTIC INTERNATIONAL LTDA NIT: 830145851-5		
			Precio Unitario incluido IVA (19%)	Total con IVA incluido	Precio Unitario	IVA (19%)	Total con IVA incluido	Precio Unitario	IVA (19%)	Total con IVA incluido
4	Carro plástico transportador con ruedas color negro, capacidad 120 litros, con tapa	1	\$220.000	\$220.000	\$185.000	\$35.150	\$220.150	\$499.160	\$94.840	\$594.000
5	Carro plástico transportador con ruedas color blanco, capacidad 120 litros, con tapa	1	\$220.000	\$220.000	\$185.000	\$35.150	\$220.150	\$499.160	\$94.840	\$594.000
6	Carro plástico transportador con ruedas color verde, capacidad 120 litros, con tapa	1	\$220.000	\$220.000	\$185.000	\$35.150	\$220.150	\$499.160	\$94.840	\$594.000
7	Carro plástico transportador con ruedas color blanco, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	2	\$1.850.000	\$3.700.000	\$1.500.000	\$285.000	\$3.570.000	\$2.242.860	\$426.143	\$5.338.007
8	Carro plástico transportador con ruedas color negro, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	1	\$1.850.000	\$1.850.000	\$1.500.000	\$285.000	\$1.785.000	\$2.242.860	\$426.143	\$2.669.003
9	Carro plástico transportador con ruedas color rojo, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	1	\$1.850.000	\$1.850.000	\$1.500.000	\$285.000	\$1.785.000	\$2.242.860	\$426.143	\$2.669.003
10	Caneca plástica redonda o rectangular de pedal color negro 10 Litros	120	\$13.000	\$1.560.000	\$15.000	\$2.850	\$2.142.000	\$72.270	\$13.731	\$10.320.156
11	Guardián plástico extragrande para residuos cortopunzantes de 40 a 50 litros de capacidad	50	\$110.000	\$5.500.000	\$138.000	\$26.220	\$8.211.000	\$104.210	\$19.800	\$6.200.495

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No	Ítem y Descripción	Cantidad	COTIZACIÓN 1 BIOHOGAR DISTRIBUCIONES SAS NIT 901431982-5		COTIZACIÓN 2 JENNY LORENA RAMIREZ VILLALBA (APROENVASES) NIT 1033750179-8			COTIZACIÓN 3 POINT LOGISTIC INTERNATIONAL LTDA NIT: 830145851-5		
			Precio Unitario incluido IVA (19%)	Total con IVA incluido	Precio Unitario	IVA (19%)	Total con IVA incluido	Precio Unitario	IVA (19%)	Total con IVA incluido
12	Bidón plástico de 5 galones de capacidad con tapa, color blanco	100	\$12.700	\$1.270.000	\$9.000	\$1.710	\$1.071.000	\$21.850	\$4.152	\$2.600.150
13	Caneca metálica de 55 galones con boquilla y embudo para depositar aceite usado, color amarillo.	1	\$260.000	\$260.000	\$85.000	\$16.150	\$101.150	\$244.540	\$46.463	\$291.003
14	Caneca plástica rectangular marca Estra capacidad 53 Litros color negro tapa vaivén. Nota: Marca exclusiva por compatibilidad con estructura metálica instalada.	10	\$50.000	\$500.000	\$60.000	\$11.400	\$714.000	\$122.690	\$23.311	\$1.460.011
15	Costo transporte de entrega y distribución para las sedes a entregar los elementos	4	\$0	No cotizado	\$60.000	\$11.400	\$285.600	\$165.550	\$31.455	\$788.018
TOTAL COTIZACIÓN (IVA INCLUIDO)			\$47.265.000		\$59.291.750			\$84.511.158		
PROMEDIO COTIZACIONES (IVA INCLUIDO)			\$63.689.303							

\$47.265.000

\$59.291.750

\$84.511.158

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 06	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
	Proceso: Gestión Contractual		

ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

Para este análisis se incluyen los contratos que en vigencias pasadas ha realizado la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, relacionados con el objeto a contratar.

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

#	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2013	Orden de Compra No. 095 de 2013	Contratar la adquisición de los siguientes elementos que permitan fortalecer los programas que el PIGA adelanta en la Universidad: 10 carros Durakart de 80 litros, nueve tapas de orificio para canecas, treinta tapas de cachucha, entre otros.	Un (1) mes	\$2.594.000	Entregar los productos, conforme a lo solicitado por la Universidad y a lo ofrecido en la propuesta económica.
2	2013	Orden de Compra No. 590 de 2013	Adquirir diversos elementos de residuos para el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.	Tres (3) meses	\$7.140.490	Entregar los productos, conforme a lo solicitado por la Universidad y a lo ofrecido en la propuesta económica.
2	2014	Orden de compra No. 460 de 2014	Contratar la compra de elementos de residuos y la prestación de varios servicios logísticos para el desarrollo de algunas actividades incluidas en el Plan de Acción del PIGA de la Vigencia 2014.	Un (1) mes	\$15.046.500	Cumplir las condiciones técnicas exigidas por la Universidad.
3	2015	Orden de compra No. 880 de 2015	Compra de diversos elementos para el Programa de gestión Integral de Residuos del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por la Universidad.	Un (1) mes	\$7.749.000	Cumplir con las condiciones técnicas exigidas por la Universidad.
4	2017	Orden de compra 2067 de 2017	Contratar la adquisición de diversos elementos para el Programa de Gestión Integral de Residuos del Sistema de Gestión Ambiental - SGA, de acuerdo con los lineamientos	Dos (2) meses	\$18.065.408	El oferente deberá presentar en su propuesta y ofrecer como mínimo los productos definidos, en las cantidades y con las características

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

#	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
			técnicos definidos por la Universidad.			establecidas en el anexo de especificaciones técnicas.
5	2018	Orden de Compra 1763 de 2018	Suministrar diversos elementos destinados a la separación en la fuente, almacenamiento y atención de contingencias de residuos en las diferentes sedes de la Universidad, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos y conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Universidad.	Dos (2) meses	\$106.275.330	El oferente deberá presentar en su propuesta y ofrecer como mínimo los productos definidos, en las cantidades y con las características establecidas en el anexo de especificaciones técnicas.
5	2019	Orden de Compra 1605 de 2019	Suministro de elementos de almacenaje de residuos para laboratorios, áreas comunes, cuartos de residuos, bienestar institucional de la sede Bosa Porvenir.	Dos (2) meses	\$44.343711	El oferente deberá presentar en su propuesta y ofrecer como mínimo los productos definidos, en las cantidades y con las características establecidas en el anexo de especificaciones técnicas.
6	2022	Orden de Servicios 1576 de 2022	Realizar el suministro de diversos elementos destinados a la separación en la fuente, almacenamiento y atención de contingencias de residuos en las diferentes sedes de la universidad, en el marco del programa de gestión integral de residuos y conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Universidad.	Tres (3) meses	\$85.693.090	El oferente deberá presentar en su propuesta y ofrecer como mínimo los productos definidos, en las cantidades y con las características establecidas en el anexo de especificaciones técnicas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Adicionalmente, se presentan los procesos de contratación desarrollados por otras Instituciones del Sector Público, relacionados con la adquisición de elementos para el manejo y almacenamiento de residuos ordinario, peligrosos y hospitalarios. En total se encontraron en el SECOP diez (10) procesos de contratación con un objeto similar al contrato que busca establecer la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se encontró que la mayoría de contratos son de modalidad de contratación por mínima cuantía, con un tiempo de ejecución de entre catorce (14) días y seis (6) meses.

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

#	Año	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Valor del Contrato	Contratista	Tipo de contrato	Plazo de ejecución
1	2022	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	Suministro de canecas, pedales, estibas, contenedores, recipientes y demás elementos para garantizar la gestión integral de los residuos hospitalarios en la subred integrada de servicios de salud ESE.	\$50.000.000	RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA "RB Productos Plásticos"	Contrato De Suministros	Tres (3) meses
2	2022	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	Adquisición de puntos ecológicos, canecas, contenedores y señalización para el control, manejo y separación de residuos de la Escuela Superior De Guerra General Rafael Reyes Prieto	\$22.639.750	JOHN FRANCO	Compraventa	Seis (6) meses
3	2022	DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL	Adquisición de canecas, contenedores y bolsas para la adecuada segregación y almacenamiento de residuos hospitalarios y similares para la Dirección De Sanidad Naval	\$48.684.060	CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S	Compraventa	Cuarenta y cinco (45) días
4	2022	JEFATURA SALUD FUERZA AEREA	Adquisición de bolsas plásticas, contenedores de cortopunzantes, soportes para contenedores de cortopunzantes, canecas y básculas para pesaje de residuos con destino a los establecimientos de Sanidad Militar Y La Jefatura Salud De La Fuerza Aérea Colombiana.	\$53.454.758	TIESTO SOLUCIONES SAS	Compraventa	Catorce (14) días

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Macroproceso: Gestión de Recursos	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

#	Año	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Valor del Contrato	Contratista	Tipo de contrato	Plazo de ejecución
5	2022	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Contratar la adquisición de puntos ecológicos tres puestos, canecas, contenedores y bolsas plásticas para las sedes de la Regional Nororiente.	\$18.630.000	BIOINGENIA SAS	Compraventa	Treinta (30) días calendario
6	2021	ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA	Suministro e instalación de cestas para el almacenamiento de residuos sólidos en vías y áreas públicas del Municipio De Mosquera Cundinamarca.	\$83.000.000	BELANA MEDIO AMBIENTE SAS	Compraventa	Dieciséis (16) días
7	2021	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	Requiere contratar el suministro de puntos ecológicos circulares y canecas con tablero (todo incluido y a todo costo) para la separación en la fuente de residuos aprovechables (Incluye: Suministro del bien, transporte, mano de obra, elementos y accesorios necesarios para su instalación, y prueba funcional), de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO	\$39.553.000	MULTITRAMITES EXPRESS SAS	Suministros	Cuarenta y cinco (45) días
8	2021	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	Adquisición de Canecas para el manejo adecuado de residuos dentro de todas las sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.	\$13.337.634	NOVASEO S.A.S	Suministro	Treinta (30) días
9	2021	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE	Adquisición de contenedores plásticos, eco-contenedores, canecas y bolsas plásticas para la Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Área De Manejo Especial La Macarena - CORMACARENA	\$121.901.616	INMERTEX SAS	Compraventa	Un (1) mes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

#	Año	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Valor del Contrato	Contratista	Tipo de contrato	Plazo de ejecución
		MANEJO ESPECIAL LA MACARENA A - CORMACARENA					
10	2021	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	Adquisición de puntos ecológicos, canecas y contenedores para el almacenamiento de residuos.	\$104.367.360	MUSANZ DISTRIBUCIONES SAS	Compraventa	Dos (2) meses

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Conforme al estudio de mercado realizado, el valor estimado para este proceso de contratación es de **SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS MCTE \$63.689.303**

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023: CIENTO MILLONES DE PESOS MCTE **\$100.000.000**

7. MARCO LEGAL

7.1. Normas Generales:

- Constitución Política Nacional de 1991. Artículo 69. De la Autonomía Universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley.
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Veedurías ciudadanas – Acuerdo 003 de 2015. En cumplimiento del Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015, emanado por el Consejo Superior Universitario, y de acuerdo con la Ley 850 del 18 de noviembre de 2003, *“Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”*, se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas precontractual, contractual, y post-contractual, en cumplimiento, además, de los principios de transparencia, economía y responsabilidad, que rigen la función administrativa, en orden a garantizar el éxito del proceso contractual.
- Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario. Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Resolución de Rectoría Nº 262 de 2015. Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 015 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016. Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrito/Francisco José de Caldas.
- Resolución 683 del 2016. Por la cual se crea y se reglamenta el Banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Resolución del Consejo Superior Universitario No. 027 del 20 de diciembre de 2022. Por medio de la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la Vigencia 2023.
- Resolución de Rectoría No. 014 del 13 de enero de 2023. Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023.
- Resolución de Rectoría No. 045 del 7 de febrero de 2023. Por medio de la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023.
- Resolución de Rectoría No. 095 del 29 de marzo de 2023. Por medio de la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023.
-

7.2. Normas Específicas:

- Resolución 242 de 2014. Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA.
- Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 1079 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.
- Decreto 780 de 2016. Por medio del cual expide se el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Resolución 2184 de 2019. Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan el nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente.
- Resolución 1344 de 2020. Por la cual se adiciona un parágrafo al artículo 4 de la Resolución 2184 de 2019 y se extiende el plazo para implementar el código de colores para la presentación de los residuos sólidos no peligrosos, para las actividades del artículo 2.8.10.2 del Decreto 780 de 2016, relacionadas con los servicios de atención en salud.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:
Orden de Compra.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Jennifer Crespo
 Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control
 Teléfono: 3239300 ext. 1806
 Correo electrónico: planeac@udistrital.edu.co
 Contacto: Jennifer Crespo
 Teléfono del contacto: 3239300 ext. 1806
 Correo electrónico del contacto: planeac@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Otra	Describala:	
------	-------------	--

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	1	Días	0
TOTAL	Meses	4	Días	0

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	X
Con anticipo económico	

El pago parcial se podrá realizar por parte de la Universidad, por mínimo el 50% del valor total del contrato y previo a la entrega parcial de los elementos que sumen dicho valor.

Para efectuar este pago, los suministros de los bienes serán previamente avaladas por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos descritos a continuación:

- Presentación de la factura.
- Certificación del supervisor en donde conste el recibo a satisfacción.
- Acta de inicio firmada por el contratista y el supervisor por parte de la Universidad.
- RUT actualizado.
- Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio actualizado, con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días.
- Cuenta bancaria a nombre de la empresa.
- En general, los documentos necesarios para trámite de pago de que trata la Circular número 001 de 2016, expedida por la División de Recursos Financieros, y aquellos documentos que sean aplicables por cambios normativos.
- La Factura respectiva debe venir acompañada de la Certificación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARP), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente (empresas nacionales).

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

No aplica desembolso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

El adjudicatario deberá constituir, suscribir y otorgar a favor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.2.18 del Decreto 1082 de 2015, una GARANTÍA ÚNICA expedida por una entidad Bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y cuya póliza matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera; que ampare los riesgos DE CUMPLIMIENTO, DE CALIDAD DEL SERVICIO SUMINISTRADO y DE AMPARO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

- a. **CUMPLIMIENTO:** El amparo de cumplimiento de la negociación cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas con el proceso de negociación, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al comitente vendedor garantizado en cuantía equivalente al veinte por diez (10%) del valor total de la negociación, con una vigencia igual al plazo de ejecución de la negociación y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha de celebración de la rueda de negociación.
- b. **CALIDAD DEL SERVICIO:** El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al comitente vendedor, garantizando que surjan con posterioridad a la terminación de la ejecución de la negociación y que se deriven de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en la presente ficha técnica de la negociación en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la negociación, con una vigencia igual al plazo de ejecución de la negociación y tres (3) meses más, contados a partir de la fecha de celebración de la rueda de negociación.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 06	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
	Proceso: Gestión Contractual		

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Para la evaluación de las propuestas, se tendrá en cuenta la sumatoria del total de ítems solicitados (1 al 15).	A menor precio total (todos los ítems)	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	

Para el estudio jurídico se requiere dar cumplimiento a la totalidad de requisitos del anexo técnico, la cotización en la cual se oferte la totalidad del servicio a contratar y se anexen los documentos jurídicos necesarios para la celebración del contrato.

DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	
Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal y certificado de inscripción en Cámara de Comercio o Registro Mercantil	CUMPLE / NO CUMPLE
Copia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado del pago de aportes parafiscales	CUMPLE / NO CUMPLE
Inscripción al Sistema de Registro Único de Personas y Banco de Proveedores ÁGORA	CUMPLE / NO CUMPLE
Verificación de no inclusión en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Personería Distrital	CUMPLE / NO CUMPLE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE / NO CUMPLE
Consulta registro nacional de medidas correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.	CUMPLE / NO CUMPLE
Diligenciamiento Anexo 2 – Propuesta Económica	CUMPLE / NO CUMPLE

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	X
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		3
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

El proponente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos de compra venta o suministro de puntos ecológicos, canecas, contenedores y/o congeladores de características similares, o suministros para el manejo de residuos sólidos, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, durante los últimos cinco (5) años.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS - FICHA TÉCNICA -

Las especificaciones técnicas que se describen a continuación, serán un criterio para que la Universidad realice la evaluación de propuestas, por lo cual los oferentes deberán especificar cada numeral en sus cotizaciones. Así mismo, debe diligenciar completamente el ANEXO 1 y 2 del Estudio Previo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR	CANTIDAD
1	Punto ecológico con estructura metálica, con tres (3) canecas rectangulares de 50 a 55 Litros de capacidad, tapa para exterior, color canecas negro, verde y blanco, con diseño de señalización suministrado por la UD.	35
2	Punto ecológico en acero inoxidable, con tres (3) compartimentos, tapa para exterior, color canecas negro, verde y blanco, con diseño de señalización suministrado por la UD.	25
3	Carro plástico transportador con ruedas color rojo, capacidad 120 litros, con tapa	2
4	Carro plástico transportador con ruedas color negro, capacidad 120 litros, con tapa	1
5	Carro plástico transportador con ruedas color blanco, capacidad 120 litros, con tapa	1

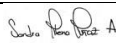
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR	CANTIDAD
6	Carro plástico transportador con ruedas color verde, capacidad 120 litros, con tapa	1
7	Carro plástico transportador con ruedas color blanco, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	2
8	Carro plástico transportador con ruedas color negro, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	1
9	Carro plástico transportador con ruedas color rojo, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	1
10	Caneca plástica redonda o rectangular de pedal color negro 10 Litros	120
11	Guardián plástico extragrande para residuos cortopunzantes de 40 a 50 litros de capacidad	50
12	Bidón plástico de 5 galones de capacidad con tapa, color blanco	100
13	Caneca metálica de 55 galones con boquilla y embudo para depositar aceite usado, color amarillo.	1
14	Caneca plástica rectangular marca Estra capacidad 53 Litros color negro tapa vaivén. Nota: Marca exclusiva por compatibilidad con estructura metálica instalada.	10
15	Costo transporte de entrega y distribución para las sedes a entregar los elementos	4



JENNIFER CRESPO

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Sandra Milena Muñoz Avila	Contratista OAPC - SGA		10 de Abril de 2023
Revisó	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Gestor Ambiental		10 de Abril de 2023
Aprobó	Jennifer Crespo	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control		10 de Abril de 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ANEXOS

Nota: El Proponente debe diligenciar completamente los anexos a continuación, los cuales serán un criterio de evaluación y comparación de ofertas económicas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ANEXO No. 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Bogotá, D. C., ____ de ____ de 2023

Señores

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Ciudad

Nosotros los suscritos: _____ presentamos COTIZACION formal y en caso de que sea aceptada por la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la propuesta presentada y de los ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. Declaramos así mismo:

- Que conocemos la información general y demás documentos y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato, en el plazo establecido.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que aceptamos todos y cada uno de los requerimientos técnicos exigidos en el presente proceso.
- Que la presente propuesta consta de _____ () folios debidamente numerados.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

1. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la UNIVERSIDAD cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
2. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta.) , así como el origen lícito de los recursos destinados al proyecto o a la ejecución del contrato.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha de cierre de esta Convocatoria , ni hemos sido sancionados dentro de dicho término por incumplimiento de nuestras obligaciones contractuales por ningún contratante particular ni por autoridades administrativas en condición de terceros. (NOTA: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, para estos efectos, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) o se le ha hecho efectivo cualquiera de los amparos de la Garantía Única, por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hechos efectivos los amparos.
4. Que los aspectos excluyentes son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.
Por ello, ACEPTAMOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE TIENE POR OBJETO: ***“Contratar el suministro de diversos elementos destinados a la separación en la fuente, almacenamiento y atención de contingencias de residuos para los Edificios del Proyecto Ensueño y algunas sedes de la Universidad, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos y conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Universidad”***

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

NIT: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C. C. No. : _____ De : _ Profesión _____

Tarjeta Profesional No. _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

Teléfonos: _____ Fax: _____

Ciudad: _____

FIRMA: _____

NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: _____

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ANEXO No. 2. PROPUESTA ECONÓMICA

Bogotá D.C., de 2023

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Ciudad. -

El suscrito_____, obrando en nombre y representación de_____, de conformidad con lo establecido en el proceso de selección que tiene por objeto: ***“Contratar el suministro de diversos elementos destinados a la separación en la fuente, almacenamiento y atención de contingencias de residuos para los Edificios del Proyecto Ensueño y algunas sedes de la Universidad, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos y conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Universidad”***, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio fijo, con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes relacionados en los estudios previos, bajo las características técnicas establecidas, en los estudios previos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto, precio que se discrimina así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA (19%)	TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	Punto ecológico con estructura metálica, con tres (3) canecas rectangulares de 50 a 55 Litros de capacidad, tapa para exterior, color canecas negro, verde y blanco, con diseño de señalización suministrado por la UD.	35	\$	\$	\$
2	Punto ecológico en acero inoxidable, con tres (3) compartimentos, tapa para exterior, color canecas negro, verde y blanco, con diseño de señalización suministrado por la UD.	25	\$	\$	\$
3	Carro plástico transportador con ruedas color rojo, capacidad 120 litros, con tapa	2	\$	\$	\$
4	Carro plástico transportador con ruedas color negro, capacidad 120 litros, con tapa	1	\$	\$	\$
5	Carro plástico transportador con ruedas color blanco, capacidad 120 litros, con tapa	1	\$	\$	\$
6	Carro plástico transportador con ruedas color verde, capacidad 120 litros, con tapa	1	\$	\$	\$
7	Carro plástico transportador con ruedas color blanco, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	2	\$	\$	\$

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA (19%)	TOTAL CON IVA INCLUIDO
8	Carro plástico transportador con ruedas color negro, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	1	\$	\$	\$
9	Carro plástico transportador con ruedas color rojo, capacidad 400 a 480 litros, con tapa	1	\$	\$	\$
10	Caneca plástica redonda o rectangular de pedal color negro 10 Litros	120	\$	\$	\$
11	Guardián plástico extragrande para residuos cortopunzantes de 40 a 50 litros de capacidad	50	\$	\$	\$
12	Bidón plástico de 5 galones de capacidad con tapa, color blanco	100	\$	\$	\$
13	Caneca metálica de 55 galones con boquilla y embudo para depositar aceite usado, color amarillo.	1	\$	\$	\$
14	Caneca plástica rectangular marca Estra capacidad 53 Litros color negro tapa vaivén. Nota: Marca exclusiva por compatibilidad con estructura metálica instalada.	10	\$	\$	\$
15	Costo transporte de entrega y distribución para las sedes a entregar los elementos	4	\$	\$	\$
TOTAL PROPUESTA (Sumatoria de todos los ítem solicitados 1 al 15)				\$	

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

NIT: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C. C. No. : _____ De : _ Profesión _____

Tarjeta Profesional No. _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

Teléfonos: _____ Fax: _____

Ciudad: _____

FIRMA: _____

NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: _____